

En el marco del Día Internacional de la Mujer y de la Política Educativa con Perspectiva de Género

el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con la Universidad La Salle Oaxaca



CONVOCAN

A mujeres estudiantes, docentes e investigadoras de nivel académico superior que compartan un interés por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro de las ciencias, humanidades, la tecnología e innovación a participar en el “Congreso Estatal de Género, Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación”.

Que se realizará los días 26, 27 y 28 de marzo de 2025

SEDE
Universidad La Salle Oaxaca

OBJETIVO

Promover el intercambio y la divulgación de conocimientos entre la comunidad científica, las juventudes interesadas en la ciencia y la sociedad en general, respecto a sus más recientes investigaciones y proyectos científicos; destacando el papel de las mujeres en las ciencias, humanidades, la tecnología e innovación.

EJES TEMÁTICOS

• Ciencias, humanidades, tecnología e innovación

Estudios realizados desde el ámbito teórico que contribuyan al avance del conocimiento en todas las áreas y campos del saber científico; de investigación aplicada; así como investigaciones orientadas a diagnosticar y proponer acciones y medidas para la prevención, atención y solución de problemáticas actuales; o bien de hallazgos de soluciones a problemas que no pueden resolverse con fórmulas preestablecidas ni conocimientos convencionales o procedimientos estandarizados.

• Estudios de género

Estudios de carácter interdisciplinario, que abordan críticamente las relaciones de subordinación que produce el orden de género y permiten generar conocimiento para identificar problemas y orientar esfuerzos para responder desde la investigación y la docencia, ante las desigualdades, discriminación y violencia que se derivan de las diferencias atribuidas a los sexos, al articular saberes de frontera generados desde diferentes disciplinas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Las participantes deberán pertenecer a una institución de Educación Superior, como estudiantes de Licenciatura o Posgrado, docentes o investigadoras.

2. Las contribuciones podrán ser parte de un proyecto de investigación en proceso o bien de un estudio científico concluido, de una sola autora o en coautoría, de máximo 5 personas.

3. Las propuestas se presentarán en español mediante un resumen de 800 palabras, con base en los ejes temáticos establecidos y de acuerdo con la Guía para la elaboración de Resumen que se encuentra al final de la convocatoria y la plantilla.



4. El registro de trabajos se realizará únicamente mediante este [formulario](#) donde adjuntará el archivo del resumen.

5. Solo se permitirá un registro por participante.

6. Es indispensable que las participantes señalen en el formulario de registro si desean que su contribución forme parte del libro que se publicará, para ello, expresarán su compromiso de elaborar el capítulo de acuerdo con los criterios editoriales que se indicarán.

7. Las participantes seleccionarán en el formulario la modalidad de presentación de su preferencia: cartel o ponencia.

8. Con la finalidad de garantizar la calidad científica de los resúmenes, estos pasarán por un proceso de arbitraje a doble ciego a cargo del Comité Científico, mismo que podrá solicitar las adecuaciones necesarias a las autoras y a los cuales ellas deberán responder en tiempo y forma para la aceptación de sus trabajos.

9. De los resúmenes aceptados, serán seleccionados aquellos que sean presentados en las modalidades de ponencia o cartel, y se les notificará mediante una Carta de Aceptación en el correo electrónico registrado, para la confirmación de su asistencia a la presentación de su proyecto, de acuerdo con las fechas clave.

10. El reconocimiento se otorgará únicamente a las ponencias y carteles que hayan sido aceptados y presentados en el Congreso.

11. Se publicará una memoria del Congreso con los resúmenes de los trabajos recibidos y un libro con ISBN con aquellas contribuciones que hayan sido aceptadas y que así lo hayan indicado en el formulario de registro, por lo que las autoras tienen que cumplir con los requisitos necesarios del flujo editorial.

12. Cualquier situación no contemplada dentro de esta convocatoria será resuelta por la Coordinación del Congreso.

FECHAS CLAVE

Emisión de convocatoria: 10 de diciembre de 2024.

Fecha límite de envío de resumen: 16 de febrero de 2025.

Periodo de revisión de resúmenes por el Comité Científico: del 17 al 21 de febrero de 2025.

Envío de notificación a participantes en ambas modalidades: del 24 al 28 de febrero de 2025.

Fecha límite de confirmación de participantes y recepción de carteles por correo: del 03 al 07 de marzo de 2025.

Publicación del programa general del Congreso: 07 de marzo de 2025.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

MODALIDAD PONENCIA

Se realizará en paneles; cada participación tendrá una duración de 15 minutos más 5 minutos para la sesión de preguntas.

Podrán estar elaboradas en formato PowerPoint o PDF, según la plantilla que se envíe con la notificación de aceptación.

MODALIDAD CARTEL

La participante colocará su cartel en el área y horario que asigne la Coordinación del Congreso y será su responsabilidad estar presente y retirar su cartel al finalizar.

El cartel cumplirá con las siguientes especificaciones:

• Dimensiones: 0.90 × 1.20 m (ancho × alto).

• Contendrá los siguientes apartados: Título, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones y Referencias bibliográficas en texto a dos columnas con un tamaño de letra que permita su visibilidad a 1.5 m de distancia.

• El Título del Cartel deberá corresponder al título del resumen enviado. Estará centrado, en negritas y con mayúscula la primera letra de cada palabra, excepto los conectores (tamaño mínimo de 2 cm).

• La autora(s) e Instituciones de procedencia se colocarán inmediatamente debajo del Título, de acuerdo con el resumen aceptado (tamaño mínimo de 1.5 cm).

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE RESUMEN

Todo resumen que se reciba deberá cumplir con las características que a continuación se describen.

1. Ajustarse a la [plantilla de resumen](#), con una extensión de 800 palabras.

2. El resumen incluirá una introducción, objetivo, materiales y métodos, resultados y discusión, conclusiones, referencias y palabras clave (de tres a cinco palabras relevantes de la contribución que no aparezcan en el título).

3. Las citas y referencias bibliográficas deben ser de acuerdo con el [manual de estilo APA 7ª. edición](#).

4. El documento iniciará con el título en español e inglés (mayúsculas y negritas), enseguida los nombres de las autoras y sus referencias.

5. Los nombres científicos se deben escribir completos, sin abreviaturas y, de ser necesario, incluir niveles taxonómicos: clase, orden, familia.

6. Las unidades a utilizar serán las del Sistema Internacional (SIU).

INFORMES
coordinacion_congresogchti2025@outlook.es

